

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Concluye el Real decreto sobre los efectos libres de derechos de Aduanas, inserto en el número 89.

- Relojes de agua ó arena.
- Resina de caraña.
- Resina de jalapa.
- Idem de palo santo.
- Ruibarbo en polvo.
- Sacacorchos de resorte.
- Sacatrapos.
- Salep de Persia.
- Salserrillas de tres pulgadas de diámetro.
- Sangre de drago comun.
- Idem fina.
- Seda en capullo.
- Sellos para cartas con cabos de marfil.
- Serpentaria.
- Setas escabechadas.
- Idem secas.
- Simarruba.
- Simiente de Alejandria.
- Idem de ameos.
- Sortijas de acero, laton &c. para cadenas de relojes.
- Idem de carey, marfil &c.
- Sullato de cinconina.
- Táleo en polvo.
- Tetas de vaca secas.
- Tierra azul nativa.
- Idem manganesa.
- Idem para pintores.
- Idem de Tiza.
- Tijeras de arillo de oro ó plata.
- Tiuta de China.
- Tucia.
- Turbit.
- Ultramar.
- Vainillas.
- Vasos para la concentracion del agua fuerte.
- Verde de vejija.
- Volantes.
- Yerba del Paraguay.
- Idem menta.
- Yaso comun.
- Zafra ó zalre.
- Zarandas, cedazos &c.
- Tejidos de hilo, en encajes, lisos.
- Idem de algodón en cintas, con mezcla de seda.

Los que produjeron de 501 á 1,000 son los siguientes.

- Acido bórico.
- Agujas de marear sin bitácora.
- Algalias de todas clases.
- Amoniaco.
- Angarillas de madera.
- Anis, matalauva y orégano.
- Arañas de cristal de 7 á 8 mecheros.
- Idem de 9 á 12.
- Aros para cedazos.
- Idem ó arcos para violines.
- Arrow-root.
- Asfalto.
- Astas de animales.
- Aves vivas ó muertas, como gansos, patos &c.
- Idem disecadas.
- Azucar de leche.
- Balones para jugar.
- Bastones con estoque.
- Brescas.
- Cajas de madera con herramientas.
- Idem con letras de imprenta.
- Idem de carey para tabaco.
- Idem con cilindro de música de 5 á 12 pulgadas.
- Campanil en pasta.
- Cañamazo de entorchado de seda, en blanco.
- Carmin fino y laca.
- Chocolate.
- Cigarreras de carey, marfil &c.
- Cocos.
- Colchones de goma.
- Colcotar.
- Corcho labrado.
- Creosota.
- Cristal de tartaro.
- Cromato de hierro.
- Cucharas de marfil.
- Cuchillos y tenedores para trinchar.
- Difuminos de papel para dibujantes.
- Emplastos de torbisco.
- Espejos con dos lunas redondas.
- Estopa alquitranada.
- Estuches de 10 pulgadas en adelante.
- Idem llamados semanarios.
- Faroles comunes.
- Fondos para guitarras.
- Fascós ó damajuanas.
- Glasto ó pastel.
- Grafómetros de metal.

Grama fina ó cochinilla.
 Guarniciones sin orejeras, de asta, hierro, &c.
 Idem sin orejeras, de acero, carey &c.
 Idem con orejeras, de acero, carey &c.
 Idem para lentes de dos cristales.
 Gutagamba.
 Hebillas para cinturones.
 Herramientas.—Sierras braceras.
 Hilo bramante.
 Instrumentos músicos.—Bajones.
 Idem id.—Violoncellos.
 Járcia vieja en trozos.
 Juguetes de marfil.
 Laca en palo.
 Lanzaderas para volantes.
 Linternas mágicas.
 Listones ó molduras.
 Marfil labrado.
 Muestras ó esferas de cristal, cobre &c.
 Nuez vómica.
 Oropimente.
 Palas para jugar.
 Palillos ó plumas para los dientes.
 Pantallas de mano.
 Papel de China.
 Idem de paja de arroz.
 Idem de lija.
 Peinetas de acero, hierro &c.
 Pelo de camello en rama.
 Idem de conejo.
 Piedras finas y preciosas.
 Piel de ciervo &c.
 Idem de conejo sin adobar.
 Idem de cordero de Astracán.
 Idem de liebre de Astracán.
 Idem de zorro adobadas.
 Piñones sin cáscara.
 Pipas de marfil.
 Punzones de hierro, hueso, marfil &c.
 Raíz de rapóntico.
 Registros para libros.
 Sacabocados.
 Sombreros de felpa de seda.
 Idem de nito.
 Talco en hojas.
 Tauino puro.
 Tapioca.
 Tartaro crudo.
 Tierra de sombra.
 Verde destilado.
 Vidrios ó cristales para barómetros &c.
 Yeso fundido para tacos.
 Yodo.
 Zinc en barras ó pasta &c.

Los que produjeron de 1,001 á 2,000 son los siguientes.

Abanicos con barillajes labrados.
 Aceite secante para pintores.
 Afanzadores con broches de metal.
 Animales vivos.
 Anteojos con guarniciones de acero.
 Idem de mano guarnecidos de carey.
 Antimonio metálico régulo.
 Arboles para plantíos.

Aros para servilletas.
 Asientos llamados *videt*.
 Bastones de caña.
 Bicarbonato de potasa.
 Brocas de hierro.
 Cabello humano labrado.
 Cal.
 Calometanos.
 Canillas de hueso ó madera.
 Carbonato de sosa.
 Cardones para paños.
 Carmin de clavillo.
 Castóreos.
 Cebada Mondada.
 Cloruro de oro.
 Cojines ó asientos de goma.
 Cola de pescado.
 Coral labrado.
 Cordones de goma.
 Corsés no concluidos.
 Crisoles de barro, ordinarios.
 Cuchillos y tenedores con cabos de carey.
 Idem de marfil &c. para cortar papel.
 Cuentas de acero y metal.
 Idem de madera ó frutilla.
 Despaviladeras de hierro, lisas.
 Diamantes para cristales.
 Difuminos para dibujantes.
 Esmalte de cobalto.
 Espadas, espadines &c.
 Esperma de ballena.
 Esponjas finas.
 Extracto de ratania.
 Flor de manzanilla, naranjo &c.
 Gatos de hierro.
 Grana de Abiñon.
 Grasilla.
 Guarniciones para lentes de dos cristales, de carey, marfil &c.
 Gutapercha labrada.
 Herramientas.—Sierras de rabillo para mano hasta 20 pulgadas.
 Idem—Sierras desde 41 á 50 pulgadas.
 Hojas de sen.
 Hojas para floretes.
 Hortaliza encurtida.
 Huevos.
 Instrumentos músicos.—Clarines y cornetines.
 Idem id.—Contrabajos.
 Idem id.—Harpas.
 Idem id.—Trompas pequeñas.
 Jaulas de todas clases.
 Laca en grano.
 Leña.
 Linternas de mano.
 Macias.
 Mallas para telares.
 Marfil en bruto.
 Medidas de cuero hasta 200 pies de largo.
 Microscopios de un lente.
 Mirra comun.
 Modelos de piezas de acero &c.
 Morfina.
 Nitrato de plomo.
 Oropel.
 Papel para colocar alfileres.

Perlas y aljofar.
 Pesalicores.
 Pezoneras, mamaderas y liberones.
 Piedra infernal.
 Piedra para afilar navajas.
 Piel de carnero al pelo.
 Idem de Chinchilla.
 Pinceles de pluma.
 Pipas para fumar, de asta, hierro &c.
 Pizarras para dibujar de mas de 13 pulgadas de alto.
 Polvos de hueso calcinado.
 Idem de lana molida.
 Punteros de suela para tacos.
 Puños de acero, marfil &c. para paraguas.
 Raiz de lirios de Florencia.
 Resina mangle.
 Resina de tacamaca.
 Sagú en grano.
 Sal de acederas.
 Simiente de beleño &c.
 Tafetan embalsamado.
 Tamarindos.
 Tantos de hueso, laton ó madera.
 Tejido de cerda ó crin con mezcla.
 Idem de goma elástica.
 Idem de algodón con mezcla de goma.
 Tierra amarilla.
 Tubos de alambre y goma.
 Vinagrillo de olor.
 Madrid 12 de Mayo de 1853.—Bermudez de Castro.

RELACION NÚMERO 2.º

Nota de los artículos que, aunque no produjeron en el año de 1851 mas que de 1 á 500 rs., quedarán sujetos al pago de los derechos de Aduanas.

Aceite de comer sin purificar.
 Arroz.
 Cabos de asta, hueso &c. para cuchillos.
 Calzadores de asta ó madera.
 Cera Blanca labrada.
 Instrumentos músicos.—Guitarras.
 Llaves para escopetas.
 Papel hecho á mano.
 Idem.—Rayado para música.
 Pistolas comunes de dos cañones.
 Vinagre comun.

Madrid 12 de Mayo de 1853.—Bermudez de Castro.

RELACION NÚMERO 3.º

Nota de los artículos que, sin embargo de no haber producido en el año de 1851 mas que 501 hasta 1000 rs., quedarán sujetos al pago de derechos de Aduanas.

Algarroba.
 Ganados.—Chivos hasta 6 meses.
 Idem.—Becerras y becerras.
 Pipas ó botas vacias, barriles de 6 en pipa.
 Idem id. id. de menos cabida.
 Suela ó corregel.
 Velas de cebo comun.
 Madrid 12 de Mayo de 1853.—Bermudez de Castro.

RELACION NUMERO 4.º

Nota de los artículos que, habiendo producido en el año de 1851 desde 1001 a 2000 rs., quedarán sujetos al pago de derechos de Aduanas.

Azufre de flor.
 Barajas.
 Cañones dobles para escopetas.
 Cucharas de asta, boj &c.
 Estuches con una ó dos navajas.
 Ganados.—Cabras.
 Jabon blando.
 Mantas de lana.
 Medias, calcetines de hilo.
 Idem id. de lana.
 Medidas en tiras numeradas.
 Papel aterciopelado.
 Seda cruda sin torcer.
 Tubos lisos de hierro.
 Madrid 12 de Mayo de 1853.—Bermudez de Castro.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento del Comercio. Córdoba Mayo 24 de 1853.—Juan de Perales.

Córdoba: Est. tip. de D. Fausto García Tena.